



## DECIMO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

# María Redondo y Cuenca-Romero

Fallecida en esta Ciudad el día 22 de julio de 1919, a los 14 años de edad,  
después de recibir los Auxilios espirituales.

R. I. P.

*Sus desconsolados padres, abuela y hermana; sus tíos D. Juan de Dios, D. Miguel, D. Federico y D. José Cuenca-Romero, al recordar a Ud. el décimo aniversario de tan dolorosa pérdida, le ruegan encarecidamente encomiende a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.*

Todas las misas que se digan en esta Ciudad mañana 22 del presente mes en las Parroquias de la Asunción y Angeles y Santo Domingo de Guzmán, las conventuales de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Hermanas de la Caridad y Monjas Agustinas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. e Illmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispos de Córdoba y Madrid, conceden 200, 100 y 50 días de indulgencias a todos los fieles, por cada misa que oigan, parte de Rosario que recen y por todo acto piadoso o de devoción que practiquen en sufragio del alma de la finada. Cabra y julio de 1929.

Les acompañaron desde Cabra el Alcalde de entonces don Felipe Solís, varios señores concejales del Ayuntamiento, Diputados provinciales, Guardia civil, Juez de Instrucción, unas seis u ocho mil personas de la población y de fuera; en la Sierra les esperaban el Hermano mayor y varios señores de la Cofradía.

Formaban parte de mencionado Congreso, entre otros, don Eduardo Hernández Pacheco, Catedrático de Geología de la Universidad de Madrid, D. Juan Carandell, Catedrático, que es el que más ha hecho por la Sierra de Cabra; D. Pedro Novo, Ingeniero de minas, que era, con los antedichos, uno de los directores de la excursión.

Las Sras. y Sres. del Congreso subieron a El Balcón de Andalucía con prismáticos excelentes, haciendo uso de la tabla de orientaciones de que es autor don Juan Carandell, que fué montada aquel día. Admirando, deleitados y aplaudiendo, el panorama circular inmenso que desde allí se divisa.

En conmemoración a aquel suceso de carácter internacional, la Cofradía hubo de colocar en la galería principal del patio, una lápida de mármol con el nombre de los señores excursionistas.

Aparte de estas excursiones científicas de que hemos hecho mención, eminencias médicas, han propugnado la valorización higiénica de la Sierra de Cabra considerándola como fuente de salud, de bienestar y de vida.

Figuran en el album a este respecto, las opiniones del reputado Dr. Meneses, de Sevilla, Dr. Rubio de Madrid, y otros médicos eminentes que la precinizan como un incomparable clima de altura.

Para concluir diremos: La Sierra de Cabra, con sus indiscutibles méritos y fama mundial, no es de uno, sino de todos; los egabrenses deben meditar en ello y darse cuenta del tesoro que allí

poseemos, dotándolo de una carretera y poner aquella casa, en condiciones atrayentes para que, no solamente los fieles; sino que sea objeto también de turismo nacional. Pues en las guías nacionales y en las internacionales del turismo, ha de figurar muy pronto el picacho de la Sierra de Cabra.

La declaración oficial de Sitio Natural de Interés nacional, es desde luego un honor; pero, a la vez, exige algo de nosotros; pues puede ser para Cabra y para el Santuario una fuente de ingresos.

La Sierra, por tanto, se debe transformar.

¿Cómo?  
Con entusiasmo, con cariño, con amor férvido de todos los devotos.

En los últimos años, hemos trabajado como titanes y se ha hecho mucho; el camarín nuevo es una hermosa obra, la sacristía quedará linda; el patio, galerías y planta baja, están en buen estado; pero queda mucho por hacer; no es obra de uno; sino del pueblo todo.

Precisa por consiguiente que cese la frialdad y la indiferencia, que los espíritus se caldeen, y que, colocándose a tono con la declaración oficial, ayudemos al Santuario, trabajando con ahinco para restaurarlo y embellecerlo.

\*\*\*

La primera noticia del gran suceso la tuvimos por un telegrama de nuestros queridos amigos don Francisco Belda y Méndez de San Julián y don José Moreno y Moreno.

Telegrama n.º 36.136—Cabra de Madrid, Manuel Mora Aguilar—día 13—a las 18-50.—Ha sido firmada Real orden declarando Sitio Natural de Interés nacional Picacho Sierra Cabra, Santuario Virgen. Remitida hoy copia Gaceta Madrid para su publicación. Efusiva enhorabuena,—Moreno, Belda.

Este telegrama, fué recibido en el Santuario, donde corrimos a dar gracias a la Reina de la montaña.

Al siguiente día al recibir la noticia, un grupo de fieles con el júbilo consiguiente, redactaron y cursaron desde «El Balcón de Andalucía» el siguiente despacho:

Francisco Belda y Méndez de San Julián—Castellana, 74—Madrid.—Le saludan desde Picacho un grupo de devotos muy agradecidos a sus trabajos encaminados a declaración Sitio Nacional Santuario Nuestra Patrona. Mora, Barranco, Theotonio, Moreno, Lama, Roldán, Moreno, Cabello, Pastor, Juliá, M. Piedra, Pérez, Muriel, Piedra, López, Merino, Casas, Beca.

Con lo que damos por terminada esta información; pues de las cartas que poseemos de los Sres. don José Moreno y don Francisco Belda y Méndez de San Julián, no creemos prudente hacer, en público, uso de ellas.

Expresamos, pues, a dichos señores, nuestro reconocimiento; así como al Excmo. Sr. don Francisco Belda y Pérez de Nuevos, actual Marqués de Cabra, al Excmo Sr. D. Juan Carranza, Almirante de la Armada, al hombre de ciencia e infatigable divulgador de las bellezas naturales del Picacho, D. Juan Carandell, y a cuantas personas nos ayudaron a esta empresa, la expresión de nuestra gratitud.

## MINISTERIO DE FOMENTO

### REAL ORDEN

Número 241

«Illmo. Sr.: El Picacho de la Virgen de la Sierra, en Cabra (Córdoba), así denominado por estar edificado en la cumbre un Santuario dedicado a la Virgen Patrona de Cabra y de su huerta, está elevado a los 1.223 metros sobre el nivel del mar, dando frente al Valle del Guadal-

quivir y en los bordes occidentales de la cordillera Bética. Se le denomina también «El Balcón de Andalucía», por el extenso panorama que desde él se divisa, que comprende la campiña del Valle Bético, provincias de Córdoba y Sevilla; las montañas de la cordillera Bética, hacia la provincia de Jaén; la Sierra Nevada y montañas de las provincias de Granada y Málaga.

Está constituido el Picacho por una escarpada y abrupta masa de calizas del terreno jurásico, con una amena pradería, junto al Santuario. En éste se celebra una romería muy concurrida por los habitantes de la comarca egabrense, siendo la ermita lugar de peregrinación muy visitado, y el Picacho, para admirar el espléndido panorama que desde allí se divisa. Fué sitio de estación de la expedición a Andalucía de los miembros del Congreso Geológico Internacional que se celebró en Madrid en 1926.

Pertenece el terreno, con la ermita, a la Hermandad de la Virgen de la Sierra, y los bordes, a propiedad particular de vecinos de Cabra.

El itinerario para la visita, partiendo de la ciudad de Cabra, sigue la carretera a Priego, en unos cinco kilómetros, y tres próximamente por camino de herradura, hasta la cumbre del Picacho. Una carretera en construcción que parte de la de Cabra a Priego pasará junto a la base de la misma cumbre.

Lo más caracterizado para la declaración de Sitio Natural de Interés nacional, que solicitan el excelentísimo Ayuntamiento de Cabra y el Hermano Mayor de la Hermandad, es la citada cumbre en que está edificada la ermita, en un radio de 100 metros, a partir de la puerta principal del Santuario, y acerca de esas instancias han informado favorablemente el Comisario general y la Junta de Parques Nacionales, que han reunido y suministrado los datos precisos para la